



**Dirección General de Servicios Agrícolas**  
**Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**  
**República Oriental del Uruguay**  
 Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900  
 Telefono.: (0598-2) 309.84 10  
 Web: <http://www.mgap.gub.uy>

<b>Fórm. 235</b>	<b><u>ETIQUETA APROBADA</u></b> <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: <b>XANTHO®</b>		
Clase de uso (aptitud): Fungicida		
Tipo de la formulación: Concentrado Emulsionable		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Fluxapyroxad	4,76	50 grs/lt
Pyraclostrobin	7,71	81 grs/lt
Epoxiconazole	4,76	50 grs/lt
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Fluxapyroxad (Carboxamida)+Pyraclostrobin (Estrobirulina)+Epoxiconazol (Triazol)		
Número de Registro: <b>4119</b>		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: BASF Española S.L.; BASF Agri-Production SAS		
País de origen: España y Francia		
Nombre y dirección de la firma registrante: BASF Uruguay S.A. World Trade Center Torre A, Luis Alberto de Herrera 1248 Of. 801, Teléfono: (+598)2628 1818, Montevideo – Uruguay		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, protegido de la luz solar directa, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros productos similares. El local debe estar claramente señalizado.		

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

Instrucciones de uso:

**XANTHO®** es un fungicida sistémico de amplio espectro de acción para el control de enfermedades foliares en los cultivos de soja, trigo y cebada. Actúa de forma preventiva, curativa y erradicante de las enfermedades fúngicas sobre las hojas expuestas en el momento de la aplicación.

**XANTHO®** presenta buena persistencia en el cultivo (6 a 8 semanas), protegiéndolo de la mayoría de los hongos patógenos que lo afectan (Ascomicetos, Basidiomicetos, Deuteromicetos y Oomicetos).

**XANTHO®** es un fungicida formulado a base de tres ingredientes activos: 1) Fluxapyroxad, carboxamida inhibidor de la fosforilación oxidativa a nivel de la succinato-UQ dehidrogenasa (Complejo II); detiene la respiración celular a nivel de las mitocondrias interfiriendo en el transporte de electrones del complejo II, inhibiendo la formación de ATP, esencial en los procesos metabólicos de los hongos. Actúa sobre todos los estadios de desarrollo del hongo, inhibiendo la germinación de esporas, desarrollo y penetración de los tubos germinativos y el crecimiento del micelio. Esta acción junto con su elevado nivel de actividad producen efectos preventivos y curativos duraderos; 2) Epoxiconazol, triazol inhibidor de la síntesis del ergosterol, con acción sistémica ascendente (acropétala) y de larga residualidad y 3) Pyraclostrobin, estrobirulina con acción sobre las esporas y estructuras de los hongos fitopatógenos, actúa sobre la cadena de respiración en la mitocondria, es epistémico (translaminar y sistémico local).

**XANTHO®** proporciona una excelente acción de protección debido a su acción en la inhibición de la germinación de esporas, el desarrollo y la penetración de los tubos germinales.

Cultivo	Enfermedad		Dosis L/Ha	Observaciones
	Nombre común	Nombre científico		
Trigo	Roya anaranjada Mancha amarilla	<i>Puccinia recondita</i> <i>Drechslera tritici repentis</i>	1 – 1,2	Aplicar en forma preventiva cuando se den las condiciones predisponentes favorables al desarrollo del hongo o tan pronto se detecte la enfermedad. A partir de fin de macollaje-inicio de encañado. Ver <b>(1)</b>
Cebada	Roya de la hoja Mancha en red Mancha borrosa Ramularia	<i>Puccinia hordei</i> <i>Helminthosporium teres</i> <i>Helminthosporium sativum</i> <i>Ramularia collo-cygni</i>		

Soja	Mancha marrón Óidio	<i>Septoria glycines</i> <i>Microsphaera diffusa</i>	0,8	Aplicar en forma preventiva cuando se den las condiciones predisponentes favorables al desarrollo del hongo o tan pronto se detecte la enfermedad a partir de fin de floración (R3). Ver <b>(2)</b>
------	------------------------	---	-----	---

Momento de aplicación.

**(1) Cebada:** debido al rápido desarrollo de la *Ramularia* y *Mancha borrosa* en Cebada, recomendamos aplicar en forma preventiva, antes del ataque de la enfermedad, tan pronto se den las condiciones climáticas favorables para su desarrollo.

**(2) Soja** Aplicar tan pronto se den los primeros síntomas o preventivamente en R3-R5.4 (inicio de formación de vainas - 50% llenado de granos) para lograr aumento de rendimiento y mejorar la calidad de la semilla.

En el caso de aplicaciones curativas o con alta presión de las enfermedades recomendamos el agregado del coadyuvante Dash HC a razón de 300 cc/ha.

Número, frecuencia, o espaciamento de aplicaciones si corresponde:

Aplicar en forma preventiva o tan pronto se detecte la enfermedad. Luego de la aplicación se deberá continuar con los monitoreos correspondientes, en caso de llegar nuevamente a los niveles críticos se deberá volver a aplicar.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

**XANTHO®** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios usados en el cultivo de soja, trigo y cebada. Bajo las condiciones de uso recomendadas, el producto no es fitotóxico para los cultivos indicados. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Consulte con nuestro departamento técnico.

Tiempo de espera: Soja: 14 días. Trigo: 38 días. Cebada: 60 días.

En el caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al cultivo:

Esperar al completo secado del producto sobre las hojas antes de reingresar al área tratada.

Modo de preparación y técnica de aplicación

**XANTHO®** debe ser aplicado con agua. Para preparar la mezcla, llene el depósito de la pulverizadora con agua hasta la mitad ó  $\frac{3}{4}$  partes de su capacidad. Luego con el agitador en marcha agregue **XANTHO®**, complete con agua y mantenga la agitación durante la aplicación.

**XANTHO®** puede aplicarse con cualquier equipo pulverizador provisto de agitadores y que asegure una buena distribución del producto sobre el cultivo.

Para aplicaciones terrestres se deben utilizar picos "cono hueco" o XR Teejet y alta presión 70 lb/pulg<sup>2</sup>. El agua debe ser suficiente para mojar bien todas las partes de la planta. No utilizar volúmenes inferiores a 200 lts/há. Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros

educativos. Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 mts de cualquier corriente natural de agua. Para aplicaciones aéreas el volumen no deberá ser inferior a 40 lts/há. Prohíbense las aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 mts de cualquier zona urbana sub urbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. Prohibido aplicar en forma aérea en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 mts. de corrientes naturales de agua( ríos, arroyos y cañadas) o fuentes de agua superficiales( lagos, lagunas, represas y tajamares) Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

## C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase III (tres) Ligeramente peligroso (IPCS/OMS 2009)

Antídotos: no tiene antídoto. Tratamiento sintomático.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión NO provocar el vómito

En caso de contacto con los ojos lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel lavar las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarlas antes de volverlas a usar.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

*La franja de color referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta*



**Franja color azul con la frase "CUIDADO"**

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos

acuáticos y peces, aves y abejas:

Ave: poco tóxico; Peces: altamente tóxico; Abejas: ligeramente tóxico

Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacente podrían resultar peligrosos para peces.

En caso de derrames contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases.-

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización.

Los envases inutilizados deben ser trasladados al centro de recolección más cercano.

## **D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722".**

**"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**"USO AGRICOLA"**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".**

**"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."**

## NOTA

### Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botella	1 litro	Plástico
Bidón	5 litros	Plástico
Bidón	10 litros	Plástico
Bidón	20 litros	Plástico
Bidón	25 litros	Plástico
Tarrina	50 litros	Container (HDPE)
Tarrina	100 litros	Container (HDPE)
Tarrina	200 litros	Container (HDPE)

## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma